

## ESCUELAS

*En la reciente visita de inspección realizada por el Inspector Provincial de 1.ª Enseñanza Sr. Serrano de Haro, celebróse una reunión a la que concurrieron nuestras autoridades municipales y señores maestros nacionales de la localidad y de la que salió el proyecto de construir un grupo de escuelas graduadas, noticia que dimos en nuestro número anterior.*

*No sabemos si en los días transcurridos desde entonces se habrá ocupado el Concejo de tan capital asunto. El Sr. Serrano nos aseguró que el proyecto sería pronto una realidad y queremos creerlo; pero por otra parte no podemos desechar de nosotros cierta desconfianza, hartamente justificada, por desgracia. ¡Estamos ya tan hechos a los desengaños!*

*De todos modos no queremos dejar pasar la ocasión sin dar un toque de atención, llamando la de quien pueda remediarlo sobre un problema tan grave como es el de la Instrucción pública en nuestra ciudad.*

*Poco podemos decir sobre la materia, y poco es necesario, puesto que la campaña realizada en este sentido por otros semanarios ha agotado el tema, y no se precisa de grandes recursos para hacer ver la necesidad en que nos hallamos del aumento de escuelas y mejora de las existentes.*

*¿Hay alguien que desconozca el trágico, el pavoroso espectáculo de tantos padres llamando en vano a la puerta de las escuelas sin que en ellas puedan ser recibidos sus hijos por hallarse ya con un contingente de alumnos muy superior al de su capacidad?*

*Está esto en el ánimo de todos y no haremos hincapié en ello.*

*Limitémonos a recordar a los señores que rigen los destinos de Yecla el compromiso contraído en la reunión a que antes aludimos.*

*¿Será realidad la promesa que nos hizo el Sr. Inspector?*

*¿Ha vuelto el Concejo a ocuparse del asunto?*

*¿Tendrá Yecla el grupo escolar que con tanta ansiedad pide?*

*El Sr. Alcalde tiene la palabra.*

## CARTAS ÍNTIMAS

Mi querido Antonio: Ya que llegamos al final de nuestra correspondencia, permíteme que en esta última carta, conteste un sofisma muy empleado entre los que se llaman redentores del obrero. ¿Pero dónde está la solución católica al problema social? ¿Dónde, esa fuerza capaz de suplir la debilidad del obrero ante el capitalista, y que obligue a este a obrar con arreglo a la justicia? Y la Iglesia dice: Esa fuerza es triple: La Religión, la Corporación y el Estado. ¿Quién puede negar que las injusticias sociales, son siempre atentados contra las enseñanzas de la Religión? ¿Acaso la doctrina católica no condena la explotación del hombre, por el hombre, sea quien sea el que cometa esa criminal tiranía? La Iglesia condena la opresión del débil, del obrero; y la condena en el campo liberal, en el campo socialista y en el campo católico: Y quienes dicen que los sacerdotes somos los

defensores de quienes los explotan, no dicen lo que sienten.

¿Que hay católicos que no practican lo que dicen y lo que confiesan, y por un mezquino y ruin interés escatiman al trabajador lo que en justicia se le debe? Contra ellos fulmina la Iglesia su anatema: La Religión es fuerza más poderosa contra la tiranía del capitalista y contra la insubordinación y rebelión del obrero: ¡Ah! Si hubiera una reacción religiosa en unos y en otros, ya verías como subiendo el termómetro de la fé comenzaba a bajar sin esfuerzo ninguno de los pueblos, ni de los Gobiernos, ni de los hombres, el termómetro político y social hasta señalar el día templado de la libertad de los hombres, pero si por el contrario el termómetro religioso no sube yo no sé donde iremos a parar: Yo no lo sé y debemos temblar si lo pensamos: Si cuando la represión religiosa estaba en su apogeo, no era neces-

rio más que un germen de gobierno, cuando la represión religiosa no exista, no habrá bastante con ningún género de Gobierno, todos los despotismos serán pocos. Eso es lo que dice la historia. Que me den patronos católicos prácticos, y obreros creyentes y las injusticias desaparecerán.

Pero de las enseñanzas religiosas se burlan muchos patronos que se llaman católicos y por otra parte otros son descaradamente impíos. Luego la fuerza de la Religión no basta para dar al problema social, solución pronta y eficaz. Por esa razón quiere el Papa y piden los católicos, que se resuciten las antiguas corporaciones, que al ser abolidas por la revolución, dejaron al obrero aislado e indefenso. No se trata de resucitar esos gremios tal como existían, sino acomodándolos a las necesidades presentes. Por esto los católicos defendemos y propagamos la corporación, la organización profesional de los obreros, de distintas maneras según las circunstancias, pero partiendo del principio de que es necesaria a los obreros la asociación para salir a la defensa de sus legítimos derechos.

Y esas corporaciones deben establecerse también entre los patronos, para que cesen esos absurdos conflictos entre los que ejercen la misma industria, y no sea un hecho la ley brutal de la oferta y la demanda. Si todos los industriales no se organizan, si tampoco se asocian los obreros, la bárbara concurrencia perjudicaría a los asociados por eso la corporación debe ser obligatoria para unos y para otros, y así lo estimula León XIII en su incomparable Encíclica.

Pero esa anhelada organización ha de tardar en venir, porque a ella se oponen egoísmos y concupiscencias difíciles de superar, y como León XIII dice, la cuestión social pide soluciones prontas y eficaces. No nos queda más que el poder público, y a él acude la Iglesia en busca de protección para los obreros. Mientras que las Corporaciones no puedan por sí mismas hacer que triunfe la justicia, el Estado debe intervenir discretamente en la cuestión, no absorbiendo el individuo y la familia, sino haciendo que las injusticias vayan desapareciendo, que los derechos del obrero sean respetados. En todos los parlamentos, sobre todo en el alemán, los católicos van imponiendo por todas partes una legislación más razonable y más protectora del obrero: pero la imponga quien la imponga, esa legislación esté en la solución

católica.

Estas son las tres fuerzas poderosas que la Iglesia opone al espíritu disolvente y anárquico de las corrientes socialistas. Al terminar querido Antonio, estas mis sencillas cartas, te encargo en gran manera no dejes de leer el programa doctrinal y de reivindicación que la solución católica propone a los obreros: compárelo con el programa socialista y tu juzgarás. Tu affmo.

Fray Gerundio

## De actualidad

Ante la anunciada visita de un desgraciado sacerdote apóstata, no podemos menos de hacer unas breves reflexiones. Hace próximamente 36 años otro sacerdote Don José H. Ardieta hubo de venir también a nuestro pueblo en calidad de propagandista anticatólico, traído por los entonces primates del republicanismo. Como tuviera en ésta otro sacerdote íntimo amigo suyo, mostró deseos de saludarle:

Este sacerdote le avisó que no podía recibirle como no fuera arrepentido de sus extravíos, a lo que contestó el desgraciado apóstata que no quería nada de él ni de su Iglesia, que su objeto era saludar al amigo.

Esto era por el año 1904, y ocho años después el Sr. Ardieta moría arrepentido de sus extravíos en el Seminario Mayor de las Cortes de Barcelona, después de haber mandado al Excmo. Sr. Cardenal Casañas una abjuración de sus errores publicada por el Boletín del Obispado.

Pero quiso que se divulgase la noticia del arrepentimiento de sus llorados extravíos, y escribió una carta en cuyo sobre puso lo siguiente: "Al Rdo. P. Darés S. J. para que se sirva publicarla despues de mi muerte: José H. Ardieta Obro; La carta decía así: "Jesús, María y José. A todos los que leyeren: Hermanos míos: No quiero morir sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu próximo a comparecer ante el Tribunal de Dios, quiere hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos.

Aunque indigno, soy sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo

Continúa en 6.ª p. 272

